

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
toda España. 1 pt. mes
ANUNCIOS
plana. 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta, POLO DE MEDINA, 3

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante...

DIARIO INDEPENDIENTE

Número de venta 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA TARDE

Franqueo concertado

Notas del día

La temperatura que estamos disfrutando es impropia de la estación...

A ratos, las noches se ponen ya tan frescas que nos hace abandonar...

No sabemos a qué será debido estas diferencias de la temperatura actual con la de años anteriores...

Las tertulias de los barrios balears, que tan pitorescamente ha descrito en muchas ocasiones...

Es cierto que los cines del Arsenal han dado un golpe de muerte a esas explosiones de la vecindad...

Lo cierto es, que la temperatura de un lado y el cine de otro han echado al ostracismo al organillo callejero...

Abora, en cambio, a pie firme, pasan las horas en la orilla del río impresionando su excitable imaginación...

Abi está para demostrarlo lo ocurrido en Madrid el domingo; suceso emocionante que ha llegado a interesarnos a los provincianos...

Todo cuanto nos han relatado los periódicos del suceso de la calle de las Infantas, no lo han visto ustedes antes en las películas?

Los hombres que entran en un establecimiento y dan cloroformo a un dependiente, la huida de los criminales; el viaje en el tren; el reconocimiento por un empleado...

La leona escapada el otro día por los campos de Manzanares y que anduvo asustando al vecindario hasta que fué arrollada por un tren...

Es claro: el que no sea tan grande el beneficio.

Y que también podían decir estos como el conde: «¡Bastante desgracia tenemos con que nos beneficie la guerra!»

Junoy se pasó a la monarquía; Salvatella se presenta diputado como monárquico; Rodés se hace liberal. Todo esto les sienta muy mal;

dramática en el fondo aunque un poco cómica en la forma, en que hiciera el principal papel el conde de Romanones?

Todo lo invade el cine, hay que reconocerlo; y por eso los que en otros tiempos buscaban sus expansiones veraniegas en las tertulias familiares gustan ahora del cine económico, a pleno cielo y disfrutando aun por estos días de un fresquito que, afortunadamente, sirve para apagar los calores que a la sangre transmiten ciertos argumentos espeluznantes.

COSAS

Ya apareció el peine en eso de las obras del extrarradio.

En la sesión del Congreso se ocupó Castrovido del asunto y sacó a relucir las propiedades que tiene el conde de Romanones en los terrenos donde van a realizarse las obras.

El huésped del conde, todo conmovido, le rogó que no insistiera sobre ello, añadiendo: «¡Bastante desgracia tengo con ser propietario!»

¡Pobrecito don Alvaro! Mire usted qué es mala sombra: ser propietario de terrenos que no va a tener más remedio que vender. ¡Qué desgracia!

Y nosotros sin saber apreciar lo que es ese sacrificio. ¡Qué crueles somos!

El premio mayor de la lotería últimamente jugada ha correspondido al Estado.

¡Qué bromitas tiene a lo mejor la fortuna! Eso es como no caerle a nadie.

Pero, en fin: preferible es eso a que le hubiera caído a Romanones, porque don Alvaro se hubiera agigado mucho más, y nos hubiera dicho: «¡Bastante desgracia tengo con que me haya caído el premio gordal!»

Y probablemente se muere del disgusto.

Royo Villanova está ya próximo a reventar porque está queriendo intervenir en el debate nacionalista y Romanones no le deja abrir la boca.

Pero: ¿porqué se habrá empeñado el conde en que permanezca en el mutismo?

El pobre Royo no pudo ya aguantar más y tomando el sombrero exclamó: «Esto no puede resistirse; me voy porque no me dejan hablar.»

Romanones se figura que Royo va a estar duro si habla; y un Royo duro es una cosa muy desagradable.

El proyecto presentado por el Gobierno de un recargo de contribución a las industrias favorecidas por la guerra, ha originado grandes protestas.

Como comprenderán ustedes los protestantes son los que reciben beneficios; pues con mucha razón dicen que se les ocasiona perjuicio.

Es claro: el que no sea tan grande el beneficio.

Y que también podían decir estos como el conde: «¡Bastante desgracia tenemos con que nos beneficie la guerra!»

Junoy se pasó a la monarquía; Salvatella se presenta diputado como monárquico; Rodés se hace liberal. Todo esto les sienta muy mal;

a los republicanos, y, la verdad, no tienen razón.

¿No se han pasado la vida predicando el cambio de régimen?; pues estos predicán con el ejemplo. Y cambian de régimen.

CH.

La venta de barcos

A pesar de todas las medidas adoptadas por el Gobierno, la venta de barcos españoles no se puede evitar en absoluto. Y a medida que desciende el tonelaje de que dispone nuestro país se hace más codiciable, más «apetitoso» el negocio.

La Compañía Gijonesa de Navegación ha vendido sus acciones a la Valenciana de Correos de Africa, que al cabo, no entregue los buques al Extranjero, puesto que los continúa dedicando al tráfico nacional. Pero las acciones de la Bilbaina de Navegación que recientemente se han vendido, las ha adquirido una Casa de comisión que obrará, probablemente, por cuenta de comitentes extranjeros.

Esto le preocupa al señor director general de Comercio, quien ha manifestado que aunque por el momento esos barcos siguen cumpliendo con las obligaciones impuestas a los de abanderamiento nacional, no puede predecirse lo que ocurrirá en lo sucesivo, y por eso sería partidario de que se presentase un proyecto de ley a las Cortes, obligando a que las acciones de las Compañías navieras fuesen nominativas y que no pudiera pertenecer a extranjeros una proporción mayor de 25 por 100 de sus respectivos capitales sociales.

Esta opinión del señor marqués de Coruña no ha sido bien acogida por los navieros, algunos de los cuales dicen que esa medida sería inútil, puesto que los extranjeros pueden adquirir buques y acciones a nombre de españoles, de la misma manera que los españoles adquieren buques en el Extranjero a nombre de nacionales de donde el barco se halla abanderado. Agregan los navieros, según un colega bilbaíno, que, además, con ese procedimiento corre el Gobierno el peligro de que los armadores españoles buquen en adelante el amparo de pabellones extranjeros, como el del Uruguay, donde no les ponen trabas ni dificultades, y no sería la primera vez que lo hicieran, con el daño consiguiente para la Marina mercante española.

Y luego, cuando sobrevenga alguna de las crisis en que se ve comprometido el crédito de una plaza, se invocará el patriotismo para que ayuden a resolverla el Gobierno y el Banco de España. Creemos que en este asunto de la venta de barcos se debe pensar en el interés nacional principalmente.

Teatro Ortiz

Compañía cómica-dramática del eminente actor y director, Francisco Fuentes.

Debutará el viernes 16 de Junio de 1916.

Lista de la compañía

AOTRICES

María Boixader, Alejandrina Caro, Carmen Cepillo, Pilar Osbrían, Julia Degado Caro, Magdalena Jiménez, Concepción Villar, Pilar Méndez, Elisa Méndez, Consuelo Torres.

ACTORES

Fernando Altarriba, Joaquín

Campos, José Fuertes, Francisco Fuentes, Francisco Fuentes (H), Francisco López, Guillermo Manchón, Antonio Pérez, Ángel Sala, José Tejada, Alfonso Tudela, Salvador Sala, Eduardo Zapater.

Apuntadoras, Luis García y Luis Jareño.

Maquinista de la compañía, Luis Marciano.

Maquinista del Teatro, Antonio Gomez.

Sastre y decorado, propiedad de la Compañía.

Gerente, José Fuertes.

Representante de la Empresa, José Buendía.

ESTRENOS

La Ciudad alegre y confiada, La Tizona, El roble de la Jarasa, La propia estimación, El Infierno, El intérprete de Hamlet, y otras.

Abono por cuatro únicas representaciones.

PRECIOS

Platea sin entrada, por abono: 5'21; a diario, 6'52. -Butaca con id.; 1'31 y 1'73 -De'antera idem, id.; 65. -Entrada a localidad, 65. -Id. general, 30.

La compañía debutará con la hermosa comedia «Los intereses creados».

El sábado se estrenará «La ciudad alegre y confiada».

Los adalides de la paz

En los actuales momentos, cuando, a pretexto de defender la grandeza, y nobles aspiraciones de Cataluña, se falsea el espíritu del pueblo catalán con amenazas y estridencias que, en perjuicio de aquella grandeza y aquellas aspiraciones, sólo benefician los intereses políticos de sus voceros, un catalán ilustre, el elocuente orador y sabio canónigo de la catedral de Tarragona don Ramon Sensada Nadeu, costea espontáneamente, y gratuitamente reparte, un hermoso folleto que lleva por título el que esmas líneas encabeza.

Los adalides de la Paz son, en el folleto del doctor Sensada, las dos figuras que recordará siempre la Historia como símbolos de la Paz y del Amor: El Pontífice Benedicto XV y nuestro augusto Soberano Alfonso XIII.

Divide su trabajo el docto canónigo en cuatro partes: la primera dedicada al Papa y las otras tres al Rey «Soberano de todos los pueblos donde impera el infortunio y desgracia.»

La vidente pluma del doctor Sensada nos hace relación de la gran obra de amor y paz llevada a cabo por nuestro Rey en medio de la actual locura de los pueblos civilizados, relación que sirve para fundamentar su atinado llamamiento al pueblo español para que la generosa obra de nuestro Monarca sea coronada con la gran cruz de Beneficencia, como esta ya solicitada por iniciativa de otra región española, y con el premio Nobel de la Paz, como recientemente han sido premiados los trabajos de Su Santidad Benedicto XV.

Gon estas palabras pone fin don Ramon Sensada a su admirable escrito: «El Papa y el Rey son los adalides de la paz, y los defensores de la humanidad. Ellos solos han trabajado y trabajan más por la civilización, por el derecho y por el progreso universal, que los ejércitos más poderosos, que los generales de mejor prestigio, que los ca-

esforzados guerreros. La figura de Su Santidad Benedicto XV y la figura de Su Majestad Alfonso XIII se destacan en medio de la catástrofe que asola al mundo. Ellos son la encarnación de la paz, ellos simbolizan el sentimiento de humanidad y de justicia, ellos son el consuelo y la esperanza de cuantos lloran la ausencia y el peligro de seres queridos, que luchan y que acaso sucumbirán en los campos de batalla, y ellos son, en una palabra, lo más hermoso que puede concebirse. La Caridad.

La Iglesia y España estuvieron siempre juntas en la historia, y la historia merecen bien sus gestos nobles, gallardos, hermosos, de siempre. La Iglesia y España, encarnada la primera en su Pontífice, representada la segunda en su Rey, recibirán las bendiciones de las generaciones futuras que, al tenerse a recordar los episodios de esta gran hecatombe que hoy asola al mundo, se postrarán ante la figura venerable y augusta de Su Santidad el Papa Benedicto XV y ante la figura noble y juvenil de S. M. el Rey Alfonso XIII.

¡Bendigamos la paz y bendigamos al gran Papa y al Rey grande, de quienes el mundo confiadamente se espera!

Felicitamos al ilustre catalán por su elocuente y patriótico folleto, y nos asociamos a las justas peticiones que hace para nuestro Soberano, con todo nuestro amor de monárquicos y con todo el entusiasmo con que elevarán sus voces nuestra nación y todos los pueblos benévolos que derraman heroicamente su sangre en la tragedia europea.

Jefatura municipal

LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 14. Patatas nuevas, 6'25 - Patatas blancas, 7'50 - Tomates, 18. - Judías, 10 - Judías cortas, 9. - Sinaebra, 13. - Pimientos, 32 - Picanetes, 35. - Peras, 14 - Peretas, 16. - Cerezas, 22. - Albaricoques, 7. - Alcacilas, 00. - Limones, 15. - Calabazas, 0'30 docena. - Tataras, docena 5. - Lechugas, 0'25.

PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 14: Pescada, 0'00. - Atún, 0'00. - Bonito, 1'20. - Golondrinas, 0'60. - Leche, 0'00. - Dorada, 0'00.

Los parques nacionales

En la sesión que mañana celebre el Senado, apoyará el señor marqués de Villavieiosa de Asturias la proposición de ley sobre creación de Parques nacionales, que presentó en Noviembre del año anterior y que mereció tan favorable acogida.

Creemos de interés recordar dicha proposición, cuyo articulado es el siguiente:

Artículo 1.º Se crean en España los Parques nacionales.

Art. 2.º Son Parques nacionales, para los efectos de esta ley, aquellos sitios ó parajes excepcionalmente pintorescos, forestales ó agrestes, del territorio nacional que el Estado consagra, declarándolos tales y haciéndose cargo de ellos, con el exclusivo objeto de favorecer un acceso por vías de comunicación adecuadas, y de respetar y hacer que se respete la belleza na-

tural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y de su flora y las particularidades geológicas ó hidrológicas que encierran, evitando de este modo, con la mayor eficacia, todo acto de destrucción, deterioro ó desfiguración por la mano del hombre; y

Art 3.º El ministro de Fomento reglamentará los Parques nacionales que vaya creando, y consignará en sus presupuestos las cantidades necesarias para vías de comunicaciones y sostenimiento de los mismos.»

Una anomalía más

Vieron pidiendo, los agricultores españoles que se les permita cultivar el tabaco, y dicen que con este cultivo podría España obtener muchos millones que la Tabacalera envía a otros países a cambio de un producto que a veces arde y a veces no, y parte del cual no parece que tiene más objeto que activar el consumo de las cerillas del Monopolio y de la gasolina de los chisqueros.»

El Gobierno se niega a acceder a esa tan justa petición y la agricultura española pierde todos los años una buena suma de millonés.

«Conquistamos» el Riff, ó lo ocupamos, ó nos dejan estar allí después de grandes sacrificios de sangre y de dinero, sacrificios que continuán por lo que a las pesetas se refieren—, y cuando creíamos que íbamos a obtener algún fruto de aquel país, surge allí la Sociedad de Tabacos del Riff, que se ha creado de un modo misterioso, por que las Cortes no han otorgado la concesión ni la Compañía es española, sino argelina, como también el tabaco que se expende.

Un diario de Madrid dice que esto constituye una defraudación al Tesoro, porque no se sabe que la Compañía pague canon alguno y constituye una vergüenza después de haber invertido España en Marruecos 682 millones desde 1909, y mucha sangre.

Y nuestros soldados fumarán tabaco del Riff, y cuando vuelvan a sus casas, a dedicarse a la agricultura —los que sean labradores— lamentarán que a ellos no se les permita cultivar la aromática planta. Y con decir: ¡Bueno!, habrán dicho todo lo que se le ocurre al español cuando tropieza con las consabidas anomalías, entre las cuales está esa de que se permita en el Riff «lesionar» los intereses de la Compañía Arrendataria, que en España son intangible.

Boletín Oficial

El del día 14 contiene: Parte oficial. Anuncio de oposición para cubrir la cátedra de Historia de España vacante en la Facultad de Derecho de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla. Relación de los españoles fallecidos en el extranjero. Anuncio de la sección de Obras públicas-Negociado de Carneteras. Circular de la Junta provincial de primera enseñanza. Edictos de la jefatura de Minas de la provincia. Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de esta jefatura de Minas. Agencia ejecutiva de Contribuciones. Anuncio de subasta de fincas.

Edictos de las zonas cuarta y octava de Contribuciones.

Edicto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazara en el mes de Mayo.

Edicto de Aguilas en el mismo mes.

Edicto de la Alcaldía de Mula. Edictos y requisitorias de los juzgados de Lorca, Huerca y Vera de La Unión.

Las remesas de obreros

Asiste el Gobierno en proporcionar trabajo a todo el que no lo tiene. La intención de los gobernantes es santa y buena, y merece una variada colección de elogios. Volcado el cajoncito donde guardamos los adjetivos encomiásticos, lancemos una saeta, sin el propósito de herir a quienes así se interesan por el pobre obrero. Pero es que Madrid no se va a descongestionar nunca? Pues congestión tan prolongada puede poner en grave riesgo a la villa del oso y del madroño. Para combatirla se emplea el famoso procedimiento del celeberrimo doctor Sargrado, y una sangría suelta es ese tratamiento que consiste en ir echando gente de allí y enviándola a las provincias, a que le den trabajo. De las provincias, de las capitales, estos pobres jornaleros tienen que ser devueltos a su procedencia, y serán enviados de nuevo a otras regiones para ser en ellas otra vez rechazados... y así sucesivamente.

El Gobierno ve que miles de jornaleros se hallan en Madrid parados, y recordando que el movimiento se demuestra andando, ordénale que ande, de una en otra provincia, con lo cual si no encuentran trabajo, por lo menos distraerán el hambre. El remedio viene a ser próximamente tan malo como la enfermedad. Porque a ese gente tan fortunada se le hace concebir una ilusión, se la desentana luego, se le obliga a soportar las molestias de un viaje inútil y además se impone a los pueblos adonde llegan los obreros sin trabajo gastos de alguna consideración.

Nosotros comprendemos de sobra que al Gobierno le es imposible proporcionar trabajo a todo el que lo pide; pero la solución que ha encontrado para este conflicto no puede ser más descabellada. Lo sería también, con todos los requisitos del más evidente de los desatinos, la que podríamos utilizar en provincias cuando nos encontramos con un conflicto de esos, con una crisis obrera; porque, siguiendo el ejemplo que nos da el Gobierno, podríamos enviar a nuestros jornaleros a buscar trabajo a otros puntos.

Leemos en la prensa de Madrid llegada ayer, que una Comisión de obreros ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que se facilite trabajo a los muchísimos jornaleros que se hallan parados hace tiempo, y el señor Gasset confirió con el alcalde, rogándole que con urgencia busque una solución para dar trabajo al mayor número posible de hombres. Esto nos resulta más acertado que el procedimiento de las provincias. Ya que el Gobierno se ha metido forzosamente acomodador en el teatro de la vida que no trate de acomodar a nadie en las localidades de las cuales le consta positivamente que están ocupadas, que están vendidas...

Sección de Tribunales

El hoy procesado Francisco García Martínez (a) Tribaró poseía en la segunda quincena del mes de Abril de 1914 un billete de 50 pesetas. Dicho billete lo entregó a Miguel Martínez (d) Corri para que se cobrase unas pesetas que le debía y como se llevaba éste para de-

volverle el resto; tuvo que ir a un estanco de del pueblo de La Unión, que es donde se desarrolló este hecho, donde tampoco se lo pudieron cambiar, razón por la cual el Corri devolvió al Francisco García el papel moneda que le entregara. A los pocos días don Alfonso Martínez pagó una cuenta a José Ortiz Martínez con un billete de 50 pesetas, que el Ortiz fué a cambiar y que le rechazaron por ser falso. Espera este pacientemente la vuelta de don Alfonso, que había salido de La Unión, y hace la consiguiente reclamación a la cual don Alfonso Martínez dice que él nada tenía que ver con la legitimidad del billete que a él se lo había entregado el Tribaró y contra él es contra quien tenía que reclamar.

Resultado: el Ortiz se presentó en la inspección haciendo la consiguiente denuncia, y hoy comparece ante el Jurado de La Unión Francisco García Martínez acusado de un delito de expedición de billetes falsos por el Fiscal señor Llanos defendiendo al procesado el letrado Sr. Baró, que en su discurso sostuvo la inocencia de aquel, dando el jurado un veredicto absolutorio.

G. P.

LAS CORTES

(Por telégrafo)

SENADO
13.—A las 11'15 n.
A las tres y media se abre la sesión presidiendo García Prieto. Hay regular concurrencia. En el banco azul los ministros de Fomento y Guerra. El presidente de la CAMARA pronuncia un discurso necrológico por los senadores fallecidos.

Ruegos y preguntas
SAN ESCARTIN se ocupa del suceso de la calle de las Infantas y solicita que sean expulsados los apaches. Felicita a la policía por el éxito de las gestiones. El ministro de Fomento expone las dificultades que existen para expulsar a los apaches que no sean del extranjero.

MANSTRE solicita que se persiga el juego pues también en este suceso el criminal anda mezclado. **RENGIFO** anuncia una proposición para reglamentar el juego. **MANSTRE** anuncia que la combatirá. **BARNAZALLANA** solicita del Gobierno que se proteja a los españoles emigrados en Francia.

Orden del día
Se aprueba el proyecto de ley regulando las condiciones militares a los que mueran por accidentes de aviación. **RAHOLA** anuncia que los regionalistas discutirán con detenimiento todos los dictámenes. **GARRIGA** impugna la explotación de terrenos para la defensa nacional.

AUNON, ALLENDE y MIRANDA intervienen brevemente y se levanta la sesión.
CONGRESO
A las tres y cuarto abre la sesión Villanueva. Hay bastante concurrencia. En el banco azul están Romanones y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Ruegos y preguntas
RAMOS solicita que se prohíba la venta de barcos mercantes. Tome que la Compañía Valenciana trate de suspender los servicios. **ROMANONES** promete atender el ruego. **SELINE** solicita que se restablezcan las primas de construcciones navales. **SANTA CRUZ** se adhiere al ruego. **El Mensaje**
RODES justifica que los nacionalistas se aliaran con los liberales para las pasadas elecciones. Ataca a la Lliga.

Cree que las reivindicaciones económicas las realizarán los liberales. Cataluña desea para el catalán la misma libertad que se disfruta aquí para el castellano. (Protesta). Cita casos en que la justicia produjo quebrantos por usarse el catalán. Dice que la autonomía política se reduce a un problema de libertad. Elogia la ley de administración de Mirra que hubiera resuelto el problema catalán. Se muestra conforme con la oportunidad de plantear el problema.

Cree que la hostilidad con que ha sido recibido puede dejar aislada a Cataluña. Recuerda que todos los Gobiernos cayeron con los asuntos catalanes. **ORTEGA GASSET** por la comisión le contesta. Estima incompatible la autonomía política con la unidad de la patria. (Aplausos). Protesta de que se persiga en Cataluña a los propagandistas del castellano. El presidente del **CONSEJO** interviene.

Dice que está dispuesto a tratar en el Parlamento todos los problemas catalanes. Agradece las simpatías de Rodés hacia los liberales. Le incita a pasar los umbrales del partido liberal. Su señoría—dice—trabaja con gran fruto. **RODES** rectifica. Dice que los catalanes no colaborarán con el Gobierno hasta que sus aspiraciones no se convierten en realidades. **ROMANONES** abriendo los brazos, dice:—Espero a S. S. (Risas). **ZELUETA** defiende al uso del catalán. Encarece la urgencia de la regeneración de España. **ORTEGA GASSET** rectifica brevemente y se levanta la sesión.

NOTAS parlamentarias

(Por telégrafo)

El Mensaje
13.—A las 11'15 n.
Romanones manéstrase satisfecho del avance que se ha dado al Mensaje. El sábado se votará la enmienda de los regionalistas. Lerroix no intervendrá hasta que lo haga otro jefe de minoría.

Un indulto
El jefe de los radicales ha entregado a Barroso una nota para que se indulte a los complicados en la semana trágica.

Un proyecto
Gasset ha leído en el Congreso un proyecto para que todas las sociedades económicas y navieras que se constituyan con capital representado por acciones nominativas, tengan un plazo de 2 meses para sangear las actuales acciones al portador. En virtud de un decreto se establece la virtualidad de la ley.

La autonomía universitaria
El ministro de Instrucción pública ha disipado los temores que ha producido el proyecto de autonomía universitaria. Le ha negado carácter político.

TOROS

(Por telégrafo)
Algeciras
13.—A las 11'15 n.
Los toros de Miura cumplieron. Gaona estuvo superior; Joscito colosal, cortando dos orejas; Saleir superior en uno y regular en el último.

La Mancomunidad

(Por telégrafo)
Unas conserencias
13.—A las 11'15 n.
El exconsejal de Barcelona señor Mir y Miró ha solicitado permiso en el Ateneo, Asociación de la Prensa y Círculo de la Unión Mercantil para dar una conferencia contra la Mancomunidad catalana. Manifesta que estas conferencias se las prohibieron en Barcelona.

JUNTA de transportes

(Por telégrafo)
13.—A las 11'15 n.
Se ha reunido la Junta de transportes acordando rebajar las tarifas del maíz. Se establecerá una intervención a fin de que los beneficios de la rebaja pueda llegar hasta los consumidores.

El Premio Nobel para el rey

(Por telégrafo)
13.—A las 11'15 n.
La prensa de París ha recogido con gran simpatía la iniciativa del canónigo Szazada de solicitar el premio Nobel de 1916 para el rey de España.

Una banda de ladrones

(Por telégrafo)
Otra hazaña
13.—A las 11'15 n.
La policía ha evidenciado que se trataba de descarrillar el tren que conducía a Madrid a los dos apaches detenidos en Guadalajara. Para producir el descarrilamiento se había colocado previamente un pesado trozo de hierro en la vía. Se supuso que lo había colocado un individuo que se hizo sospechoso a la policía, siendo capturado. El detenido fué puesto en libertad por algar que era catalán y nada tenía que ver con la banda de apaches. El no ocurrir el descarrilamiento ha obedecido a traer el tren de Guadalajara 45 minutos de retraso.

Nuevas detenciones
La policía continúa deteniendo a individuos afiliados a la banda de apaches. Entre los detenidos figura un habilísimo cocinero que era llamado en las casas aristocráticas los días de convite. **Dos bandas**
Las averiguaciones hechas por la policía han dado un excelente resultado. Por ellas se sabe de una manera cierta que son dos las bandas de apaches que existían en Madrid. Una de ellas era capitaneada por el suicida Renaud que se imponía por el terror a todo los afiliados a su banda.

Buenos Aires

(Por telégrafo)
Nuevo Presidente
13.—A las 11'15 n.
Se han recibido noticias de Buenos Aires participando haber sido nombrado presidente de aquella república Hipólito Ruizgoyen.

En Francia y Bélgica

(Por telégrafo)
Informes franceses
El parte oficial de París dice que a la derecha del Mosa se libran violentísimos ataques. Algunos alemanes logran penetrar en la zona 331. En los ataques subsiguientes fracasaron.

En la parte Oriental
Informes rusos
De Petrogrado dicen que las tormentas dificultan las comunicaciones. Continúa el éxito del avance ruso. El enemigo está derrotadísimo.



GARGANTA NARIZ Y OIDO
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA
ESPECIALISTA
CONSULTA: DE DIEZ A UNA
GRATUITA: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE TRES A CUATRO
ALFARO Y PLATERIA, 57

timos días, en que sólo hay que registrar ventajas parciales de los alemanes en ambas orillas del Mosa y en el frente de Ipres, y la ocupación de nuevas posiciones por los austriacos en el frente italiano. La ofensiva rusa aparece un tanto contenida en el frente ruso, y según los últimos telegramas, las fuerzas moscovitas que lograron atravesar el Styr han tenido que repasarlo, porque a ello les obligó la resistencia austriaca. En los partes rusos, el número de prisioneros enemigos aumenta en unas proporciones que hacen honor a la impetuosidad de las tropas del Czar, ó a la fantasía de los que redactan esos partes. Ya anunciado que esa cifra llega a 71,000 soldados, 1.140 oficiales, 94 cañones y 167 ametralladoras. Gran desproporción hay entre el número de soldados y el de cañones, pues 71 hombres, en esta guerra en que la artillería ejerce poder tan preponderante. Llevan más de 94 cañones es un número harto escaso para tal masa de batallones y regimientos y compañías; pero en los informes rusos hay que estar a todas las sorpresas.

Recuérdese que en Ezeram dijeron en el primer momento que habían hecho prisioneros más de 100,000 turcos, y luego resultó, que solo se habían rendido 18,000. Ahora, sobre todo, hay que atenuar el efecto desastroso del combate de Skager-Rak. Ha causado sorpresa el plantamiento de la crisis italiana, como consecuencia de las declaraciones hechas por el presidente Salandra en el Parlamento; en que dijo que de haberse cuidado más el estado de defensa del Trentino, el avance austriaco no hubiera podido tomar desde el principio el carácter de impetuosidad que todavía conserva. Se aboga por la creación de un Gobierno nacional que haga frente a la gravedad de las circunstancias. En Grecia los aliados han quitado la máscara del todo, y van a luchar por hambre, el país que solo aspira a mantener su neutralidad. Contra ella emplean todos los hrios que no quieren ó no pueden utilizar contra los búlgaros, que llevan ya seis meses esperando la ofensiva de los de Salónica. Y es sin duda, que resulta mucho más fácil imponerse a un pueblo que no se quiere batir que a un Ejército que está preparado para todo. Lo que en esto no se ve claro es el respeto a la justicia y la libertad de que se han hecho campeones los aliados, indignados por el atropello que hizo Alemania de la neutralidad de Bélgica.

Los prisioneros que hasta ahora llevan hechos los rusos ascienden a 113,000. De este número es muy considerable el de alemanes. Al Norte de Tarnopol rechazamos furiosos contraataques. En la derecha de Riga los alemanes tomaron la ofensiva siendo rechazados. En Facobiat intentaron un avance. Grandes masas penetraron en el bosque Kotchani, retrocediendo las tropas acorbilladas a balazos. (Por teléfono)
14.—A las 3'15 m.
Dicen de Rome que el rey ha encargado a Bessely de formar Gobierno. Considerase seguro que ocuparán las Carteras: de Negocios, Bissolati; Tesoro, Lasati; Interior, Nitti; Obras, Navas; aprovisionamiento, Rainesi; Comunicaciones, Marconi; Instrucción, Torre; Guerra, Morroni; y a Marina Ribet ó Puntellini. El Director general de primera enseñanza remite, dirigida a la interesada, credencial de maestra de Jerez de la Frontera, a favor de doña Dolores de Vilches, maestra de Cartagena. El jefe de la Sección administrativa de Murcia comunica hallarse vacantes las escuelas de niñas de Palmar y Mezarrón (Dirección de Graduado) y la de niñas de Guadalupe. D. Rafael Cruz-Juez Sotomayor, don Damian Ramirez Garcia y doña Maria Encarnación Marin Escudero, solicitan escuelas interinamente. Doña Eulegia Vinuesa solicita reintegro en el Magisterio. Al Director de la Normal de maestros de Albacete, se le traslada oficio de la Dirección general de primera enseñanza, nombrando a don Bartolomé Marqués, conserje interino de dicha Normal y a don Juan Martínez Martínez, escribiente del mismo centro.

De la Universidad
El Director general de primera enseñanza remite, dirigida a la interesada, credencial de maestra de Jerez de la Frontera, a favor de doña Dolores de Vilches, maestra de Cartagena. El jefe de la Sección administrativa de Murcia comunica hallarse vacantes las escuelas de niñas de Palmar y Mezarrón (Dirección de Graduado) y la de niñas de Guadalupe. D. Rafael Cruz-Juez Sotomayor, don Damian Ramirez Garcia y doña Maria Encarnación Marin Escudero, solicitan escuelas interinamente. Doña Eulegia Vinuesa solicita reintegro en el Magisterio. Al Director de la Normal de maestros de Albacete, se le traslada oficio de la Dirección general de primera enseñanza, nombrando a don Bartolomé Marqués, conserje interino de dicha Normal y a don Juan Martínez Martínez, escribiente del mismo centro.

HOSPITAL
Una niña herida
Habiendo caído en el hospital la niña Pascueta López Espinosa de cuatro años de edad de costumbres en la región frontal, nariz y maxilar desecha las cuales le han sido producidas por un carro de mano en la República. Las lesiones han sido calificadas de procelosas leve por el médico de guardia señor Precioso.

Registro Civil
Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.
San Juan
Defunciones, 1.
Nacimientos, 2.
Matrimonios, 0.
Cataluña
Defunciones, 1.
Nacimientos, 7.
Matrimonios, 0.

REI DE LA GRAN PRECISION

CYRUS

de **FAMA MUNDIAL**

Concesionario para **MURCIA**

SALVADOR GARRASCO

JOYERIA

PRINCIPE ALFONSO-3

Acetato de Ricino

Sin color, olor ni sabor
Separado de todas sus impurezas
y de gusto desagradable por un
procedimiento especial.

Frascos para niños y para adultos

Único punto de venta

Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRÓ.
S. Cristóbal, 6. Murcia
— Frente al antiguo Correo —

Eloy Lopez Ambit
DENTISTA

Moras: de 9 a 1 y de 3 a 6.
Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

CURACION RADICAL
DE LAS HERNIAS

enfermedades de la matriz

QUIRUGIA GENERAL

Oficina privada del

Dr. Claudio Hernandez-Ros

Murcia

La langosta

Los alcaldes de Cehegía y Calparra comunicaron, en los primeros días del mes actual, al señor Comisario Régio de Fomento que en aquellos términos municipales se habían presentado focos de langosta de tal intensidad que estaban causando grandes daños en las cosechas.

Inmediatamente se ordenó al señor Ayudante del Servicio Agronómico que saliera para los puntos citados y en la actualidad se está procediendo a la extinción de los insectos aparecidos en Cehegía.

El Consejo de Fomento ha ofrecido a dicho funcionario cuantos medios necesite para combatir la plaga. Ya se han remitido a Cehegía seiscientos litros de gasolina y se han facturado para Calparra otros quinientos. La Dirección General de Agricultura ha ofrecido mandar también alguna cantidad de gasolina, según manifiesta en telegrama dirigido al señor Comisario Régio de Fomento.

Dado lo avanzado de la época no es posible terminar ahora con la plaga, pero estamos seguros de que el señor Presidente del Consejo de Fomento hará todo lo posible para que las campañas de extinción que se verifiquen en el otoño y primavera próxima sean todo lo energías que el caso requiere, para cortar una plaga que tanto daño podría ocasionar a esta provincia. Para obtener un resultado satisfactorio es indispensable que los alcaldes y Juntas de pliegos de los términos municipales invistan con cariño las iniciativas del Consejo de Fomento.

AUDIENCIA

Soñalamientos para el día 15:

Sección 1.ª

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Cartagena por hurto contra Tomás Garrido.

Defensor, señor Mauricio (D. J.); procurador, señor García Gil.

Una causa del Juzgado de Ojeza por lesiones contra Antonio Camacho.

Defensor, señor Mauricio (D. J.); procurador, señor González Sanz.

Otra causa del Juzgado de Cartagena por estafa contra Raul López y otro.

Defensor, señor Mauricio (D. J.); procurador, señor González Sanz.

Sección 2.ª

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de La Unión, por hurto, contra José Hernández y otros.

Defensores, señores Gañada y Ruiz-funes; procurador, señor Ruiz Lopez.

Otra del Juzgado de Lorea, por lesiones, contra Manuel Garoia y otro.

Defensores, señores G. Muñoz

(don G.) y Jover; procurador, señor Trigueros.

Juicios por Jurados.

Una causa del Juzgado de La Unión, por rapto, contra Alfonso Mulero.

Defensor, señor Ruiz-funes; procurador, señor Arrouis.

Consejo de ministros

(Por telegrama)

En la Presidencia

14—A las 3'15 t.

Esta mañana se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros.

Fue muy extenso durante hasta las dos y media de la tarde.

Al Consejo no asistió Ruiz Giménez por encontrarse indispuerto.

Cuestiones de Hacienda

Se examinaron primeramente las cuestiones más importantes de Hacienda.

Se estudiaron los proyectos que esta tarde leerá Alba en el Congreso.

Figura entre ellos el de la modificación del impuesto de inquilinato. Se suprimen en absoluto las exenciones, incluso a los militares puesto que todos disfrutan de la supresión de los consumos.

La cuota máxima será de 9 por ciento sobre el sueldo.

Se concede a los Ayuntamientos autonomía total, pudiendo autorizar exacciones hasta 500 pesetas de alquiler.

El carbón

Se trató de la cuestión del carbón.

Se aprobó un proyecto regularizando el aprovisionamiento del carbón, aprovechando las ofertas de Inglaterra de suministrar mensualmente determinada cantidad.

Los apaches

Se habló de la permanencia de los apaches en Madrid, acordándose una minuciosa información expulsando a los extranjeros sospechosos y a otros sujetos sobre los que recaen sospechas.

En Francia se realizó una labor con gran tacto pues al jefe de la banda Renaud se le habla detenido por sospechas en el robo de la cartera a Burell en el Hotel de Roma.

Se le dejó entonces en libertad a petición del embajador.

Otros asuntos

Se trató de la marcha de los debates parlamentarios.

También se habló del conflicto de los mineros de Asturias.

Esta tarde conferenciará Ruiz Giménez con los obreros comisionados.

El Gobierno confía en una solución.

Los ministros satisfechos

Todos los ministros salieron satisfechísimos del Consejo.

Dijeron que la satisfacción se la producía el haber resuelto el conflicto del carbón que era una que-

ción que amenazaba con plantear a un problema gravísimo.

Intento de suicidio

(Por telegrama)

Por morir un hijo en la guerra

14—A las 3'15 t.

De Sevilla dan cuenta de un suceso que ha producido honda emoción.

Desde días se recibió en esta la noticia de haber muerto en la guerra un hijo del consul alemán en esta población.

La esposa del consul, presa de enorme pena, intentó suicidarse. Su estado es de suma gravedad. Por el consulado desfilan numerosas personas interesándose por el estado de la señora del consul alemán.

BOLETIN RELIGIOSO

JUNIO 1916

JUEVES XV

Santos Vito y Modesto, Santa Orocencia y Santa Libia.—I. P.—Anims.

GULTOS

Novena a San Antonio

En la Muroa.—Por la mañana a las siete y por la noche al toque de oraciones.

En San Nicolás.—Por la tarde a las cinco.

En San Andrés.—A las seis y media de la tarde.

En la Purísima.—A las siete de la tarde.

Mes del Corazón de Jesús

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete.

En la Muroa.—Por la mañana a las siete.

En San Andrés.—Por la mañana a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 15.—En Capuchinas por don Angel Guirao, doña Josefa Girata y sus hijas doña Belisa y doña Elia.

Día 16.—En Capuchinas por don José Noguera Diaz.

NOTICIAS

El mejor regulador de las embarcaciones: para llegar a un feliz término son los Hipofosfites Salud.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

Escritura a máquina

Se aprende rápidamente por cinco ptas. al mes; una hora diaria.

SE HACEN COPIAS

Pablo Martínez—Sagasta, 3a

Viajeros

Para Pacheco ha salido don Victor Pérez.

—Han regresado de Los Alcázares don Luis López Ambit y su joven esposa.

—Para Cartagena ha salido don Antonio Alvarez Caparrós.

—Para Pacheco salió doña Eloisa Ruiz Pozos.

—Para Madrid han salido don Marcos Martín de la Calle y don Enrique Villar.

Banco de Albacete

Sucursal de Murcia

Plaza de Hermandades Amores, 4.

Horas de oficina: de nueve a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Todo asunto es el que los ingresos son mayores que los gastos, es porque las personas que lo manejan saben atenderlos, y para esto se necesita conservar grandes energías, por lo que debe tomarse antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

BAZAR MURCIANO

DE VENTA

PLATERIA, 66 Y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer el raíz y evitar la calvicie. Descartarse de las imitaciones.

EN CARTAGENA

CALLE MAYOR NUM. 23

Enferma

Está mejorada la niña Teresita Salvat, hija de nuestro amigo el procurador de los Tribunales, don José.

Le deseamos un total restablecimiento.

Núcleo-Ferrol Montero

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Indicado en la Tuberculosis, Anemias, Neurastenias, Convalecencias, etc.

Dá Fuerza, Energía y Vida.

De venta en Murcia, Farmacia Ayuso.

Riegos

A G bernador civil se le interese envíe una pareja de la Guardia Civil para vigilar los riegos de la diputación del Real.

Orden del día

En la próxima sesión del Ayuntamiento se depararán los asuntos que figuran en el orden del día:

Actas y Boletines.

Cuentas y pagos.

Hacienda: Informe sobre la emisión de suscripciones intransferibles.

Automóviles "Dodge,"

Torpedo 5 plazas, 100 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llavando suprimida la manivela, faros eléctricos de base de dos intensidades, para carretera y población, visor eléctrico, capota con fude, parabrisa, cuenta kilómetros é indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulables y cinco llantas amovibles de medidas europeas. Entrega inmediata.

Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Serret, VILLALBA, 2-4 y 6, MURCIA.

Solicitud

Don José Pelegrín Nicolás solicita se eleve a 225 pesetas el alquiler de la casa escuela de niñas de Torresgarcía.

Guardas jurados

Los procuradores del Arrenal solicitan se nombre guarda jurado a Manuel Nicolás Fernández.

Martínez Zamora

DE LA MAFERNIDAD

Matriz - Embarazo - Partos

Consulta gratuita: Lunes, Miércoles y Viernes de 8 a 9 mañana, Plaza de Amores, 5, pral. (Barrio de la Trinidad.)

Particular, desde las 3 a las 5 de la tarde.—Merced, 9.

Citadones

La comandancia militar de Murcia citare a las citaciones de Gregorio Martínez, José García Montegudo y Manuel Baijebra Lopez.

Fallo

La comisión mixta remite fallo de Mariano López Martínez.

Enfermedades del Pecho

Dr. Martínez Ladrón de Guevara, Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas de pecho.

Calle de Zoco.—Murcia

Relación

El jefe de la Caja de Registas re-

mite relaciones de las siete secciones para la citación de mozos que no han pasado la revista de 1915

DOCTOR ALEMAN

MEDICO OCULISTA

Plaza de San Bartolomé, 9. MURCIA

Riña entre ancianos

Manuel Pérez López, de 74 años y Mariano González Ocasal, de 70 años ayer en Molins, resultando el segundo con heridas leves que le fueron practicadas con un palo por el primero.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Teléfonos

Teléfonos recibidos y detenidos en esta central:

De Madrid, para José Martínez Vivas, capitán de la guardia civil, ausente.

MATERIAL ELECTRIICO en buenas condiciones, puede adquirirlo si se informa en 4.ª planta.

Enfermo pobre

Se ha ordenado el ingreso en el hospital del enfermo pobre Félix Bernal Sáez, vecino de Churru.

Empleado informado

La Junta de Obras del puerto de Cartagena, devuelve informado lo expediente incoado por don Miguel Sáez, sobre instalación de un depósito flotante de carbón en aquel puerto.

ACADEMIA P. FIEUX

SANTO DOMINGO, 31

Francés y Contabilidad por Partida Doble

Se enseña el Francés con su verdadera pronunciación y se prepara de este idioma para carreras civiles y militares.

Detenido

La guardia civil de Totana ha detenido a Santiago María Martínez por apear a su madre y hermana en su propio domicilio en contravención de un estado de embriaguez, en el habitual.

Espectáculos

Circo de Fieras

Secciones a las siete y cuarto y nueve y media.

Observaciones

Día 13 de junio de 1916

Preción barométrica en milímetros.	757.8	758.2
Temperatura.	23.0	26.0
Viento	Dirección..	E. E.
	Fuerza..	0.1 m. Vto.
	Estado del cielo.	Nub. Jabo.
Temper. Máx. a la sombra.	27.2	
Id. id. al sol.	33.8	
Id. mínima del aire.	12.8	
Id. id. en el reflector.	11.6	
Evaporación en milímetros.	13.6	
Luz en el id. de ayer.	90.0	

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Dará razón el quarter de Cabezo de Torres.

Contra el sol

Gran depósito de persianas y transparentes de todas clases y medidas a precios económicos. Se hacen toda clase de composturas gran surtido de esteras finas, japonesas y de juaco.

CALLE DE LA SOCIEDAD NUM. 17.

Vda. de J. Fuster

ALFONBRICAS CIEPIASA ROS. se han recibido todos los aparatos en el BAZAR MURCIANO

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

Prestamos

Al 25 por 100 anual, de 5 a 50 años en amortización.

El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1,000 pesetas a cuantía del capital.

El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fincas lo consienta, y esta operación se despacha en 80 días.

El Banco Hipotecario de España tiene hecha por medio de esta Agencia unas 650 operaciones por valor de 2,000,000 de pesetas.

Si las fincas están en hipoteca el Banco se encarga de su conservación, sin cobrar más comisión alguna por sus trabajos.

La actividad y seriedad de esta Agencia le han acreditado de tal modo en esta línea que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios.

Se admiten proposiciones sobre fincas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes.

Las solicitudes se presentan al Administrador-Agencia don Alejandro Bócio: Calle de Balart, 11 Murcia.

Horas de consulta: de 9 a 10 y de 2 a 4.

ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR D. FEDERICO DIEZ PUJEA

Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida doble.

Jabonerías, 10.

Indispensable

es a todo el mundo el seguro de su vida y de su familia. Se asegura en sus ropas, proveer de un dotal de confeccionados en la fabrica de don José García, Fuente, 5.

Laboratorio

de análisis químico y bacteriológico de D. Antonio Guillamón, médico.—Orina, Sangre, Hígado gástrico, etc.—Exámenes microscópicos.

Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Reparaciones

de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Todos los trabajos usados de corriente de pisa, se transforman a corriente eléctrica.

Frasería, 22.

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. Director, D. Julio García Gutiérrez. Médico bacteriólogo. Toda clase de análisis químicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, alimentos, ricas, alimentos y bebidas.—Aplicación de todas clases de vacunas y reactivos al hombre y animales domésticos. Tratamiento aneurístico por el método de Högren.

Platería, núm. 30.—Murcia.

Desde 1.º de Abril

sempé a funcionar la AGENCIA DE ENCOMENDAS de D. DIEGO LÓPEZ. Servicio diario a domicilio en MURCIA y LORCA y pablos información. Cominación para todas las poblaciones de España.—Calle de Murcia, número 2, 4, y Santa Quiteria, 9.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. de Satrustegui

saldrá el 14 de Junio de Bilbao y Santander, el 15 de Coruña, el 17 de Vigo, el 18 de Lisboa y el 20 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Buenos Aires

saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Alfonso XII

saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

Antonio Lopez

saldrá el día 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Onraeco, Puerto Gabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guama, Garupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

C. de Eizaguirre

saldrá de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombia, Singapore, Hoilo y Maaila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental, de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Cataluña

saldrá de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belhuja 8.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona - Rambla de Cataluña 15 y Correo 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balances comparados

Año	1914	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.655.981-92		
Id. de provisión y garantía	672.748-33		
Primas netas	4.814.308-38		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	19.426.627-26		
Año 1915		Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	2.271.858-29		
Id. de provisión y garantía	828.209-42		
Primas netas	5.831.960-01		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	21.065.231-66		

Máquinas de coser y bordar y accesorios.
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.
Gramophones, discos y accesorios.
Camas de hierro y de madera.
Muebles de todas clases y curvados.
Taller de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA
VENTAS A PLAZOS

Estado competitivo por decenios

Año	1875	1885	1895	1905	1915
Reserva de riesgos en curso	88.051-76	181.489-69	382.395-86	573.385-58	1.000.000-00
Reserva de indemnizaciones	88.051-76	181.489-69	382.395-86	573.385-58	1.000.000-00
Primas	808.711-79	881.161-72	951.400-95	1.040.777-15	1.832.868-67
Siniestros indemnizados	2.413.116-60	2.413.116-60	2.413.116-60	2.413.116-60	2.413.116-60

Autorizado por el Inspector de Seguros en 29 de Marzo de 1916
Delegado en Murcia
Don Agustín Acquerre, Santa Teresa, 7.

PEDID EN TODAS PARTES

LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE.

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa

Gran Premio Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Alca de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Ácido sulfúrico anhidro.—Ácido sulfúrico ordinario.—Ácido nítrico.—Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandjean

Atención importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica, especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir esas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado, núm. 840.—Dirección telegráfica y telefónica ómnibus MADRID

REUMÁTICOS

si quieres ver desaparecer nuestros dolores

Bálsamo Victoria

que á base de Moscat, Mentol, Aleanfor, Gueia y Saliolito de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y subsistirá con una bayeta ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Proble: 2 pesetas. Depositaria en Murcia: Don Antonio Ruiz Solís.

LA CATALANA

REBOROSOS

LA MEJOR SURTIDA Y MÁS ECONOMICA

SARNA

Sin baño cura rápidamente el ANTI-ARTRICO MARTÍ. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2'50 franco.—Depósito San Bartolomé 10.—Murcia.

JAMON York

Salvador

PALMAR

FUMADORES

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le hacen á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frascos para 500 gramos de tabaco. UNA peseta.

Depositarie en Murcia: Don Antonio Ruiz Solís.

MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber vencido infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general.

Nuestros precios son módicos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.^a de MILAN (ITALIA).

PORTALAMPARAS y demás material pequeño.

LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Bruguerolas y C.^a—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1860.—Teléfono número 168

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE. DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

CRISTALES, CUADROS, ESPEJOS - - JOSÉ GARCIA MARTINEZ

PLAZA DE S. BARTOLOME, 9.-SUCURSAL, PUENTE, 5. MURCIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Adanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**

Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadon en varias exposiciones con Medalla del oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

LA UNION--Cartagena

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVANSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Caldereña y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.